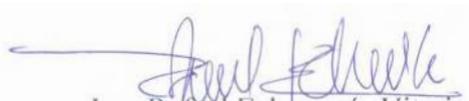


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA REALIZADA EN QUITO EL 18 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, en la Av. De la Playa y San Juan de Dios OE9 549, a las 9:00 horas, se reúnen los siguientes socios de Asproc Cía. Ltda. El Ing. Marcelo Álvarez Hidalgo, propietario de 700 participaciones equivalentes al 70% y el Ing. Rafael Echeverría propietario de 300 participaciones equivalentes al 30%. El Ing. Marcelo Álvarez H. en su calidad de Gerente General de Asproc Cía Ltda., actúa como secretario. Por encontrarse reunido el 100% del capital social de la compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios para considerar y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Gerente General. 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018. 3.- Destino de los Beneficios Sociales. 4.- Elección de los administradores y fijación de sus remuneraciones. Los presentes aprueban el orden del día y proceden a tratar uno por uno todos los puntos. 1.- El Gerente General lee su informe, el mismo que una vez considerado por los asistentes, es aprobado por unanimidad. 2.- La Junta procede luego a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018, procediendo a aprobarlos por unanimidad. 3.- Considerando que la utilidad contable es de US \$ 9.474,66, se asigna US\$ 1.421,20 como 15% participación trabajadores y US \$ 3.741,45 como Impuesto a la Renta del ejercicio 2018. La Utilidad Neta final es de US\$ 4.312,01. Se establece Reserva legal de US\$ 100,00 y se decide no repartir dividendos. 4.- Como los nombramientos de Presidente y Gerente están vigentes, no se toma ninguna decisión al respecto. En cuanto a la remuneración del Gerente General se decide designar al presidente para que tome esta decisión al momento oportuno. Por haberse concluido el orden del día, el Presidente concede un receso a las 10:45 horas para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta a las 11:00 horas con la concurrencia de las personas antes indicadas, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11:30 horas. En constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica, en Quito, hoy 18 de abril del 2019.



Ing. Rafael Echeverría Viteri
PRESIDENTE DE ASPROC CÍA LTDA.



Ing. Marcelo Álvarez Hidalgo.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO